

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Laboral de la 3ª Nominación (San Martín N° 2659 Santa Fe), Secretaría del Dr. Mario Ruiz, en autos: "PEREYRA, SERGIO RAUL c/MUNICIPALIDAD DE SANTA FE s/Pronto Pago Laboral" (Expte. 588/03), se dispuso notificar mediante publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, a los herederos del Sr. Sergio Raúl Pereyra, D.N.I. N° 21.818.348, para que comparezcan a estar a derecho en el término de tres días, bajo apercibimientos de ser declarados rebeldes. Santa Fe, 3 de Junio de 2009. Proveyendo escrito cargo N° 5439: Téngase presente. Agréguese. Atento al fallecimiento acreditado en autos del actor, cítase a sus herederos en el último domicilio real conocido y mediante edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL, por tres días consecutivos, para que comparezcan a estar a derecho en el término de tres días, bajo apercibimientos de ser declarados rebeldes. Las notificaciones que se practiquen por edictos deberán ser fijadas en el espacio especial habilitado a tales efectos dentro del Tribunal, conforme lo determine la Corte Suprema de Justicia. Atento a lo manifestado, oficiase al Juzgado Civil y Comercial de la 7ª Nominación a los fines de que informe si se ha iniciado el sucesorio del señor Sergio Raúl Pereyra, D.N.I. N° 21.818.348. Notifíquese. Fdo.: Mario S. Ruiz, Secretario; Patricia N. De Petre, Juez. Mario S. Ruiz, secretario.

S/C 81024 Oct. 6 Oct. 12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 6º Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "MACEDO ALFREDO JUSTO s/Quiebra", Expte. N° 1085/07, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer conocer la presentación del informe final, el proyecto de distribución de fondos y la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes. Si no se formulare oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el Art. 218 de la Ley 24522, los mismos serán aprobados. Publíquese edictos por el término de ley. Fdo.: Dr. Norberto Berlanga (Juez); Dra. Cecilia Filomena (Secretaria). Santa Fe, 23 de septiembre de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 80994 Oct. 6 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10º Nominación de Santa Fe, en autos: "DE PAULA ALBERTO CARLOS c/DE PAULA CONRADO ENRIQUE s/Acción de Colación y/o Reducción" Exp. N° 347/07, se ha dispuesto citar y emplazar por el término de ley, a los presuntos herederos de Alberto Carlos de Paula, argentino, D.N.I. N° 06.218.780, de apellido materno Alliani, para que comparezcan a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley y Hall de Planta Baja de Tribunales Santa Fe. Santa Fe, 25 de agosto de 2009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 11 81017 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 10º Nominación de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados: "LOZANO RUBEN ANTONIO y otro c/LEGUIZAMON JUAN y otros s/Ordinario" Expte. N° 516/07, se ha decretado lo siguiente: "Santa Fe, 27 de abril de 2009. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebeldes a los demandados. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, los que se exhibirán por el plazo de ley en el Hall de Planta Baja de estos Tribunales. Notifíquese. Fdo. Dra. María Ester Noé de Ferro (Secretaria); Dr. Eduardo R. Sodero (Juez). Santa Fe, 28 de mayo de 2009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 11 81033 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 9º Nominación, se ha dispuesto en los autos caratulados: PINTOS, NORA SILVIA GUADALUPE s/Quiebra", Expte. N° 173/05 de trámite por ante el Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación, Secretaría a cargo de la autorizante: mediante decreto de fecha 7 de Septiembre de 2009. Vistos... Considerando...Resuelvo: 1) Declarar concluida la quiebra de Nora Silvia Guadalupe Pintos, apellido materno Ojeda; D.N.I. N° 6.728.621; domiciliada realmente en pasaje Público 8430. Barrio Estanislao López de la ciudad de Santa Fe. 2) Disponer el levantamiento de la inhibición general oportunamente decretada, oficiándose a sus efectos según corresponda. 3) Comer vista a

la Administración Provincial de Impuestos a tenor de lo dispuesto por el Art. 36 de la Ley Impositiva Anual (t.o. según dec. 198/90). 4) Disponer la publicación de edictos por el término de un día en el BOLETIN OFICIAL de esta ciudad, haciéndose saber esta resolución. Insértese el original, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Buzzani (Juez). Dr. Gómez (Secretario). Santa Fe, 10 de Septiembre de 2009. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 81044 Oct. 6 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación, se ha dispuesto en los autos caratulados: CANCH, LIDIA RAQUEL s/Quiebra", Expte. N° 1060/06, de tramite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación, secretaría a cargo de la autorizante; mediante decreto de fecha 21 de Agosto de 2009. Previamente. Publíquense edictos conforme lo normado por el art. 218 L.C.Q. Fdo. Dra. Monella (Juez a cargo). Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria. Santa Fe, 9 de Septiembre de 2009. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C 81045 Oct. 6 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación, se ha dispuesto en los autos caratulados: BRITEZ, MARTA SUSANA s/Quiebra", Expte. N° 1341/06 de tramite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación, secretaría a cargo de la autorizante; mediante decreto de fecha 19 de Agosto de 2009. Vistos... Considerando... Resuelvo: 1) Declarar la conclusión de la quiebra de Marta Susana Britez, D.N.I. N° 16.864.097, argentina, mayor de edad, casada, nacida el día 20/08/1964, empleada, con los efectos del art. 229 segundo párrafo de la Ley 24.522. 2) Disponer el cese de las medidas cautelares ordenadas, librándose los oficios pertinentes a los fines de la comunicación y toma de razón, así como de la finalización de este proceso concursal; y 3) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Hágase saber, insértese, agréguese. Dr. Berlanga (Juez); Dra. Filomena, (Secretaria). Santa Fe, 10 de Septiembre de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 81042 Oct. 6 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación, se ha dispuesto en los autos caratulados: "ESCOBAR DELMIRO CARLOS s/Quiebra", Expte. N° 822/03, de trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación, secretaría a cargo de la autorizante: mediante Resolución de fecha 11 de Junio de 2009. Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: 1) Declarar la conclusión de la quiebra de Delmiro Carlos Escobar con los efectos del art. 229 segundo párrafo de la Ley N° 24.522, dándose por concluida la intervención de la Sindicatura. 2) Disponer el cese de las medidas cautelares ordenadas, librándose los oficios pertinentes a los fines de la comunicación y toma de razón, así como de la finalización de este proceso concursal. 3) Ordenar la publicación de esta resolución mediante edictos en el BOLETIN OFICIAL. Hágase saber. Insértese y archívese. Fdo. Dra. Michelassi (Juez), Dr. Romero (Secretario). Santa Fe, 1° de Septiembre de 2009. Germán Aníbal Romero, secretario.

S/C 81040 Oct. 6 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "ROMAN FEMANDO JAVIER s/Quiebra", Expte. N° 931/09, se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de Fernando Javier Román, argentino, viudo, empleado, D.N.I. N° 23.800.155, domiciliado realmente en calle Quintana 1776 y constituyendo domicilio legal en calle Necochea 5147, ambos de esta ciudad de Santa Fe. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 hs. los bienes de aquel. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico, el día 10 de Noviembre de 2009. Fdo. Dr. Buzzani (Juez), Dr. Gómez (Secretario). Santa Fe, 30 de Septiembre de 2009. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 81036 Oct. 6 Oct. 12

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de Santa Fe, en autos: "LUQUEZ RICARDO LEONARDO s/Quiebra", Expte. N° 211/02, se ha resuelto en fecha 26 de Agosto de 2009, lo siguiente: Santa Fe, 30 de Abril de 2009. Vistos:... Considerando:... Resuelve: 1 Declarar la conclusión de la quiebra de Ricardo Leonardo Lúquez, D.N.I. N° 4.982.418, dándose por concluida la intervención de la Sindicatura. 2) Disponer el cese de las medidas cautelares ordenadas, librándose los oficios pertinentes a los fines de la comunicación y torna de razón, así como de la finalización de este proceso falencial. 3) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 10 de setiembre de 2009. Fdo: Dr. Berlanga, Juez; Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 81032 Oct. 6 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez (a/c), Juzgado de 1° Instancia de Distrito 1 Civil y Comercial, 2ª. Nominación, Santa Fe, Dr. Eduardo Sodero, se hace saber que a 31/08/09, se resolvió abrir el Concurso Preventivo de José Javier Baranovski, D.N.I. N° 22.453.297, domicilio real en Pje. Falucho N° 4132, Santa Fe, domicilio procesal en M. de Polonia N° 2811, ciudad, caratulado: "BARANOVSKI JOSE JAVIER s/Concurso Preventivo". Expte. N° 1023/09. Es Síndico del Concurso, el C.P.N. Fernando M. Altare, domiciliado en Urquiza N° 1880, Santa Fe. Se intima a los acreedores del concursado para que formulen sus pedidos de verificación de créditos y títulos ante la Sindicatura, hasta el día 23 de Octubre de 2009 en el domicilio de éste. Santa Fe, 25 de setiembre de 2009. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 81005 Oct. 6 Oct. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Doña ANGELA DORA AMBROGGIO D.N.I. N° 6.314.634 para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "Ambroggio, Angela Dora s/Decl. de Herederos", Expte. N° 435/09. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.284 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96 Acta N° 3. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 25 de setiembre de 2009. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 15 81026 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña ANTONIA LEONOR TUGORES, D.N.I. N° 2.631.885, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "Tugores Antonia Leonor s/Sucesorio" Expte. N° 768/09. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.284 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96 Acta N° 3. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Santa Fe, 24 de setiembre de 2009. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 15 81027 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial 3° Nominación de Santa Fe, en autos: "MILESSI CARMEN INES s/Quiebra" Expte. N° 401/08, se publicarán edictos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo normado en la L.C.Q. N° 24522, por dos días de la siguiente Resolución: "Santa Fe, 3 de Setiembre de 2009. Visto: ... Considerando: ... Resuelvo: I- Fijar los honorarios totales en la suma de \$ 5.904,61 equivalente a un sueldo de Secretario de 1° instancia, a distribuir en la siguiente proporción: 1º) \$ 4.133,22 (Pesos cuatro mil ciento treinta y tres con 22/100) para la C.P.N. Marcela Cristina Llull; y 2º) \$ 1.771,38 (Pesos un mil setecientos setenta y uno con 38/100) para el Dr. Rubén Gabriel Villanueva. Vista a la Caja Forense y hágase saber al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia para el legajo pertinente (Art. 279 L.C.Q.). Notifíquese". Fdo.: Juez A/C. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaria. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL haciéndose saber la presentación por parte del Síndico del Informe Final y Proyecto de Distribución; como asimismo la presente regulación de honorarios conforme la exigencia del Art. 218 de la L.C.Q. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C 81007 Oct. 6 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "PICCINELLI PASCUAL HIPOLITO s/Sucesorio", Expte. N° 987/09, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de Pascual Hipólito Piccinelli, L.E. N° 6.192.528, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de tribunales. Santa Fe, 7 de Septiembre de 2009. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 81065 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "BUSTOS JUAN CARLOS y TOLEDO OFELIA ANGELA s/Sucesorio", Expte. N° 418/09, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. Juan Carlos Bustos, L.E. N° 6.227.549 y Ofelia Angela Toledo L.C. 4.138.064, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja de Tribunales. Santa Fe, de septiembre de 2009. Dra. Michelassi, Juez, Germán Aníbal Romero, secretario.

\$ 15 81070 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos: "ROLON IRMA GABRIELA s/Sucesorio", Expte. 835/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Irma Gabriela Rolón, Doc. Ident. Acta Form. N° 25, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley 11.287. Santa Fe, 21 de Septiembre de 2009. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15 81054 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia Civil y Comercial de la 3° Nom. de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "ORTEGA FLORENTINO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1477/08) se cita; llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ortega Florentino, L.E. N° 2.017.499, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, de Junio de 2006. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15 81023 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DZIUBAN JUAN, L.E. N° 4.286.040, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben en el lugar designado a tales efectos por la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe. Santa Fe, 25 de Septiembre de 2.009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 80992 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de la 8° Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA ANGELA FAIDELLA, L.C. N° 2.395.139, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibición en el Tribunal. Santa Fe, 31 de Agosto de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 81238 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por el fallecimiento de don Fernando María Pereyra, L.E. N° 12.452.433, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, conforme a lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplíntese con lo resuelto en el acuerdo Ordinario celebrado el 7/02/96, Acta N° 3. Autos caratulados: "PEREYRA, FERNANDO MARIA s/Sucesorio", Expte. N° 1363/08. Notifíquese. Santa Fe, 10 de Septiembre de 2009. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15 81037 Oct. 6 Oct. 20

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ENZO PASCUAL DENARDO, Doc. N° 06.210.050, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 17 de Septiembre de 2009. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 15 80991 Oct. 6 Oct. 20

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la localidad de Tostado, en los autos caratulados: ROLDAN CARLOS A. s/Sucesorio (Expte. 243/09), se cita, llama y emplaza, a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a bienes dejados por el fallecimiento del causante: Don Roldán, Carlos Alberto, D.N.I. 10.244.031 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el espacio destinado a tal fin (Art. 67 del C.P.C.C. mod. por ley 11.287). Tostado, 2 de setiembre de 2009. Manuel E. Games, juez, Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 15 81041 Oct. 6 Oct. 20

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial Conciliación y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Don ELVIO PASCUAL MACCARI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C.C. lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 31 de agosto de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 81125 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, Distrito N° 11, se cita, llama y

emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don MATEO MAXIMO LUCIC, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley y bajo apercibimientos respectivos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. San Jorge, 27 de agosto de 2009. Fdo. Dr. Tristán R. Martínez, juez, Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 81137 Oct. 6 Oct. 20

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Cristóbal y en autos: "DEMARCHI CLELIA LUDOVICA JUANA s/Declaratoria de Herederos" Expte. 397/09, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Claudia Ludovica Juana Demarchi D.N.I. N° 6.100.664, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, 14 de setiembre de 2009. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15 81039 Oct. 6 Oct. 20

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En autos caratulados: "ORELLANO HERMELINDA RAMONA s/Sucesorio" (Expte. 964/09), que se tramitan por ante este Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 13 de la ciudad de Vera, el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: Vera, 27 de Agosto de 2009. Por presentados, domiciliados, en el carácter invocado y en mérito al poder acompañado que se agrega en autos, acuérdaseles la intervención legal correspondiente. Estando justificado el fallecimiento de la causante con la partida de defunción acompañada téngase por iniciada esta gestión tendiente a lograr su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia de la de cujus para que dentro del término legal comparezcan a hacerlos valer. Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Cumplímense los informes previstos por las leyes 3456 y 5110. Agréguese la documental acompañada. Todo previo cumplimiento de la ley 8744. A lo demás oportunamente. Notifiquen los empleados Willimbi, Fernández, Louterio, Faccioli, Mudry, Llobel o Rivero. Notifíquese. Fdo. Dr. Eduardo Germán Fabbro, juez a/c.; Alejandro H. Rodríguez, secretario. Vera, 21 de setiembre de 2009. Germán Zapata Charles, secretario.

\$ 15 81050 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 13 de Vera, Secretaría del Dr. Germán Zapata Charles, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don URBANO SARRAMONA y de doña JUAN ISOLINA FURRER, en autos "Sarramona Urbano y Otros s/Sucesorio" Expte. 1005/09, para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera el 23 de Septiembre de 2009. Germán Zapata Charles, secretario.

\$ 15 81118 Oct. 6 Oct. 20

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Penal de Sentencia de la ciudad de Rafaela, Dr. Javier Carlos Bottero, se ha ordenado la publicación de la parte dispositiva de la sentencia que dice: "Rafaela, veintiocho de diciembre de dos mil siete. Autos y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Fallo: 1°)... 2°) Condenando a RUBEN ALEJANDRO ALI (Pront. N° 141.045 sección I.G. de Castellanos) como coautor de los delitos de Robo Calificado por uso de Arma de Fuego y Privación Ilegal de la Libertad Calificada en Concurso Real (Arts. 166 Inc. 2do., segundo supuesto, 142 Inc. 1ro. y 55 del C.P.), a la pena de Siete Años de Prisión, con accesorias legales y costas (Arts. 12, 29 Inc. 3° y cc C. Penal). 3°) Hechos los cálculos de ley, las penas impuestas vencen el veintiocho de julio de dos mil trece (28-07-2013). Fecha en la que Ali deberá ser puesto en inmediata libertad, salvo que estuvieran a disposición de otra autoridad competente. Hágase saber... Fdo.: Dr. Juan Manuel Oliva, Juez. Dra. Susana Giraudo, Secretaria". "En la ciudad de Rafaela, a los veintidós días de setiembre de dos mil ocho... la Cámara de Apelación en lo Penal de Rafaela, Resuelve: Desestimar las nulidades impetradas por ambas defensoras y rechazar los recursos de apelación, confirmando el decisorio alzado en todas sus partes, con costas... Fdo.: Dres. Rodolfo Roulet, Lorenzo Macagno, Edgardo Loyola, Jueces de Cámara. Dra. Liliana de Serruya, Secretaria". "Rafaela, 12 de junio de 2009... Y Vistos:... esta Cámara de Apelación en lo Penal de Rafaela... Resuelve: 1. Denegar por inadmisibles e improcedentes el recurso de inconstitucionalidad interpuesto, con costas... Insértese... Fdo.: Rodolfo Roulet, Lorenzo Macagno, Edgardo Loyola, Jueces de Cámara. Dra. Susana Giraudo, Secretaria". Luis A. López, secretario.

S/C 81145 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4° Nom. de la ciudad de Rafaela, se hace saber que en los autos: "CEJAS MIGUEL ANGEL c/JIMENEZ JUSTO, JIMENEZ PEDRO y Otros s/Prescripción Adquisitiva Expte. 773/08" se declara rebelde a la parte demandada por falta de presentación en autos. Fdo. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 11 81132 Oct. 6 Oct. 8

En autos: "Exp. N° 336/09. LESCANO JAVIER ALBERTO c/RIVERO VIRNA ANAHI s/Tenencia", en trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 3° Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a la Sra. Virna Anahí Rivero, demandada en los autos de referencia, para que comparezca a estar a derecho en el término de 3 días bajo apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 17 de setiembre de 2009. Carlos Molinari, secretario.

\$ 11 81081 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia del Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral, 2° Nominación de la ciudad de Rafaela, se le hace saber por el presente al co-demandado Sergio Ariel Fuentes que ante su incomparencia en los autos "Exp. N° 403/08. HUACO DEL CARPIO ESTECHE, Ma. VERONICA c/RESTAURANT "VENICE" y Otros s/Laboral" se le ha asignado a la Dra. Silvia Inés Airaldi, con domicilio en calle Necochea N° 210 de Rafaela, como defensora Ad-Hoc y que se ha fijado el día 21 de Octubre de 2009 a las 8 hs., para la realización de la audiencia de trámite que prescribe el Art. 51 del C.P.L., a la cual se lo cita para que comparezca personalmente, bajo apercibimientos de ley. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en sede de éstos Tribunales, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformando por ley 11.287. Rafaela, 25 de setiembre de 2009. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 17,50 81140 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 4° Nominación de los

Tribunales de la ciudad de Rafaela, en autos: "Expte. N° 1340/09. ALEXANDROFF ZLATEFF, ALEJANDRO s/Sucesorio", se cita y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios del causante Alejandro Alexandroff Zlateff, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por el Estudio Jurídico del Dr. Matías Colón. Ciudad de Esperanza 271 Rafaela. Rafaela, 17 de Septiembre de 2009. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 21,60 81074 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 1° Nominación de los Tribunales de la ciudad de Rafaela, en autos: "Expte. N° 1173/09. MIRETTI ELDER JOSE s/Sucesorio", se cita y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios del causante Elder José Miretti, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por el Estudio Jurídico del Dr. Matías Colón. Ciudad de Esperanza 271 Rafaela. Rafaela, 16 de Septiembre de 2009. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 21,60 81073 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 1° Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Belquiz Benita Barthelemy, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. "Expte. N° 1334/09. BELQUIZ BENITA BARTHELEMY s/Sucesorio. Sucesorio iniciado por el Dr. Raúl Enrique Berzero Cherubini. Rafaela, 18 de Septiembre de 2.009. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 16,50 81038 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 3° Nominación de Rafaela, en los autos: "THEILER ZULEMA s/Sucesorio", Expte. N° 1294/09, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a los herederos, acreedores y legatarios de: doña Zulema Irma Theiler, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 15 de Setiembre de 2009. Susana Rebaudengo (Juez); Carlos Molinari, secretario.

\$ 21,30 81052 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 2° Nominación de Rafaela, en autos: "Expte. N° 1340/09. DALLAGLIO EVAR CLEVER s/Sucesorio", se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Evar Clever Dallaglio, para que comparezcan a hacer valer sus derecho: dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 23 de Septiembre de 2009. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 18 80980 Oct. 6 Oct. 20

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de Reconquista, 3° Nominación, llama a herederos, legatarios y/o acreedores de la Sra. Belkis y/o Belkys Raquel Villalba, 12.496.431, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en autos caratulados: VILLALBA BELKIS y/o BELKYS R. s/Sucesorio", Expte. N° 101/09. Reconquista, 10 de Septiembre de 2009. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 15 81062 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Reconquista, en los autos caratulados: "ZILLI HUGO MANUEL s/Sucesorio", Expte. Nº 574/09, D.N.I. Nº 11.720.532, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante para que se presenten y comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibiéndose copia en el hall de Tribunales, conforme a lo dispuesto por el art. 67 del C.P.C.C. modificado por Ley Nº 11.287. Reconquista, 8 de Septiembre de 2009. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15 81251 Oct. 6 Oct. 20
